



INFORME ANUAL 2021

URUGUAY

Respuesta a la COVID-19
y preparación para el futuro



Informe anual 2021. Uruguay: Respuesta a la COVID-19 y preparación para el futuro
OPS/URY/22-0001

© Organización Panamericana de la Salud, 2022

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales de Creative Commons ([CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Fotografías: © OPS.

Establecida en 1902, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es reconocida como el organismo independiente especializado en salud del sistema interamericano, de conformidad con la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En 1949 la OPS entró en un acuerdo por el cual pasó a ser la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas. En su calidad de oficina regional de la OMS, la OPS participa activamente en los equipos de las Naciones Unidas en los países, colaborando con otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de país. Durante 120 años, la OPS ha desarrollado competencias y experiencia ampliamente reconocidas al brindar cooperación técnica a sus Estados Miembros para combatir las enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus causas, fortalecer los sistemas de salud y responder a situaciones de emergencia y desastres en toda la Región de las Américas.

Dada la doble condición jurídica de la OPS y la dificultad de separar a la OPS de las actividades de la OMS, en este informe anual se reflejan las actividades de la OPS y la OMS en la Región de las Américas relacionadas con la cooperación técnica en el 2021. Aproximadamente el 80% de la cooperación técnica que brinda la OPS en el ámbito de la salud en la Región de las Américas se financia con las contribuciones señaladas y las contribuciones voluntarias de la propia OPS, como organización del sistema interamericano; el 20% restante del presupuesto bienal integrado de la OPS incluye actividades financiadas por la OMS. En el resumen financiero del presente informe anual puede encontrarse información más detallada.

Jornada de vacunación en Cerro Colorado, departamento de Florida.



Misión

Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados para promover la equidad en la salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad de vida de los pueblos de las Américas y prolongar su duración.

Visión

Ser el mayor catalizador para asegurar que toda la población de las Américas goce de una salud óptima y contribuir al bienestar de las familias y las comunidades.

VALORES



EQUIDAD

Lucha por la imparcialidad y la justicia mediante la eliminación de las diferencias que son innecesarias y evitables.



EXCELENCIA

Logro de la más alta calidad en lo que hacemos.



SOLIDARIDAD

Promoción de responsabilidades e intereses compartidos, facilitando esfuerzos colectivos para alcanzar metas comunes.



RESPECTO

Aceptación de la dignidad y la diversidad de las personas, los grupos y los países.










INTEGRIDAD

Garantía de un desempeño transparente, ético y responsable.

El Ministerio de Salud Pública implementó una estrategia de vacunación denominada "Pueblo a Pueblo" para vacunar a las personas de las localidades más pequeñas de Uruguay. La OPS realizó una serie de videos que retratan la movilización de las comunidades alejadas a lo largo y ancho del país.

ÍNDICE

<i>Mensaje de la Directora</i>	vi	
<i>Mensaje del Representante</i>	vii	
ASPECTOS DESTACADOS	1	
COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS	2	
• Emergencias de salud	2	
• Sistemas y servicios de salud	7	
• Enfermedades transmisibles	10	
• Enfermedades no transmisibles y salud mental	12	
• Salud a lo largo del curso de vida	14	
• Medioambiente y salud	16	
• Equidad, género y diversidad cultural	18	
RESUMEN FINANCIERO	21	
EL CAMINO POR DELANTE	22	

MENSAJE DE LA DIRECTORA



En el 2021, la COVID-19 siguió siendo el mayor reto de salud pública de la historia moderna. La Región de las Américas fue la más afectada, y con la aparición de nuevas variantes del virus, quedó claro que la pandemia aún no había terminado. Sin embargo, las nuevas vacunas anuncian su fin, así como el advenimiento de una nueva normalidad en el trabajo, en la escuela y en las interacciones sociales del día a día.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) fortaleció la cooperación técnica que presta a los Estados Miembros con el fin de brindarles apoyo en la vacunación contra la COVID-19. Sin embargo, la reticencia a la vacunación y la información errónea a veces han obstaculizado los valientes esfuerzos de los países. La OPS debe seguir ayudándolos en la aplicación de estrategias para vencer estos obstáculos, tanto en los programas de vacunación contra la COVID-19 como en los programas sistemáticos de vacunación infantil y en otras iniciativas de inmunización.

Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 han sido desastrosas en todos los países. Dado que la atención se ha centrado en la respuesta a la pandemia, corremos el riesgo de que se pierdan los avances ya alcanzados en otros ámbitos de la salud pública y de que los determinantes socioeconómicos de la salud empeoren considerablemente. La experiencia con la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de seguir abogando por sistemas de salud resilientes; fortalecer el primer nivel de atención utilizando un enfoque de atención primaria de salud; promover la salud en todas las políticas; y revitalizar las funciones esenciales de salud pública.

Por lo tanto, en el 2021 nos centramos más en aquellas áreas de la salud que se descuidaron al principio en la pandemia. En estos informes anuales correspondientes al 2021 se presenta la labor en los países y las subregiones en un momento en el que nos preparamos para la era posterior a la pandemia.

Permítanme expresar mi más sincero agradecimiento a nuestros Estados Miembros, asociados y donantes que trabajaron con nosotros para abordar los retos de la COVID-19. Tenemos que seguir colaborando estrechamente en la compleja tarea de poner fin a la pandemia; abordar las inequidades y las desigualdades en la salud que azotan a nuestra Región; mantener la salud en un lugar prioritario de la agenda política de todos los Estados Miembros; y defender la equidad en la salud como la piedra angular del desarrollo sostenible para no dejar a nadie atrás.

Carissa F. Etienne

Directora de la Organización Panamericana de la Salud

MENSAJE DEL REPRESENTANTE



Uruguay destaca en América Latina por una fuerte institucionalidad que le ha dado al país una base firme para poder responder de manera efectiva a la pandemia de COVID-19. La existencia de una amplia red de protección social, de un sistema de salud universal orientado hacia la atención primaria de salud y de un bajo nivel de gasto de bolsillo en salud son factores importantes que, sumados, contribuyeron a este logro.

La llegada a Uruguay de la variante P1 del SARS-CoV-2 a fines del 2020 determinó un crecimiento exponencial no controlado con transmisión comunitaria nivel 3-4, que generó la primera gran ola de casos de COVID-19. La OPS ya había apoyado en el 2020 al Laboratorio Nacional de Referencia optimizando las capacidades de detección y vigilancia del SARS-CoV-2 en laboratorios nacionales y asegurando la disponibilidad de reactivos y pruebas. A partir de enero del 2021 se facilitó la capacitación para el plan de vacunación contra la COVID-19. El apoyo permanente de la OPS a las estrategias de comunicación poblacional permitió una adecuada comprensión de los beneficios de las vacunas y su aceptación. A fines del 2021, Uruguay alcanzó niveles de vacunación que lo ubicaron en un lugar destacado de la Región, lo que determinó un descenso abrupto en la incidencia y la mortalidad por COVID-19.

Además, la OPS prestó ayuda a las autoridades nacionales y a los organismos competentes en la reglamentación y la puesta en práctica de la Ley de Telemedicina, en la mitigación de la interrupción de los servicios de atención presenciales, en la capacitación para la gestión en redes integradas de atención y en la definición de los Objetivos Sanitarios Nacionales 2030.

Compromiso, creatividad en las soluciones, articulación del saber científico disponible y la consolidación de alianzas para fortalecer el cuidado centrado en las personas, sin dejar a nadie atrás, han sido los grandes ejes orientadores del apoyo de la OPS a Uruguay durante el año 2021.

Hernán Montenegro

Representante de la OPS en Uruguay



El fortalecimiento del Laboratorio Nacional de Referencia, así como la ampliación de la capacidad diagnóstica de los servicios de salud en todo el territorio uruguayo han sido acciones relevantes en la cooperación de la OPS durante la pandemia.

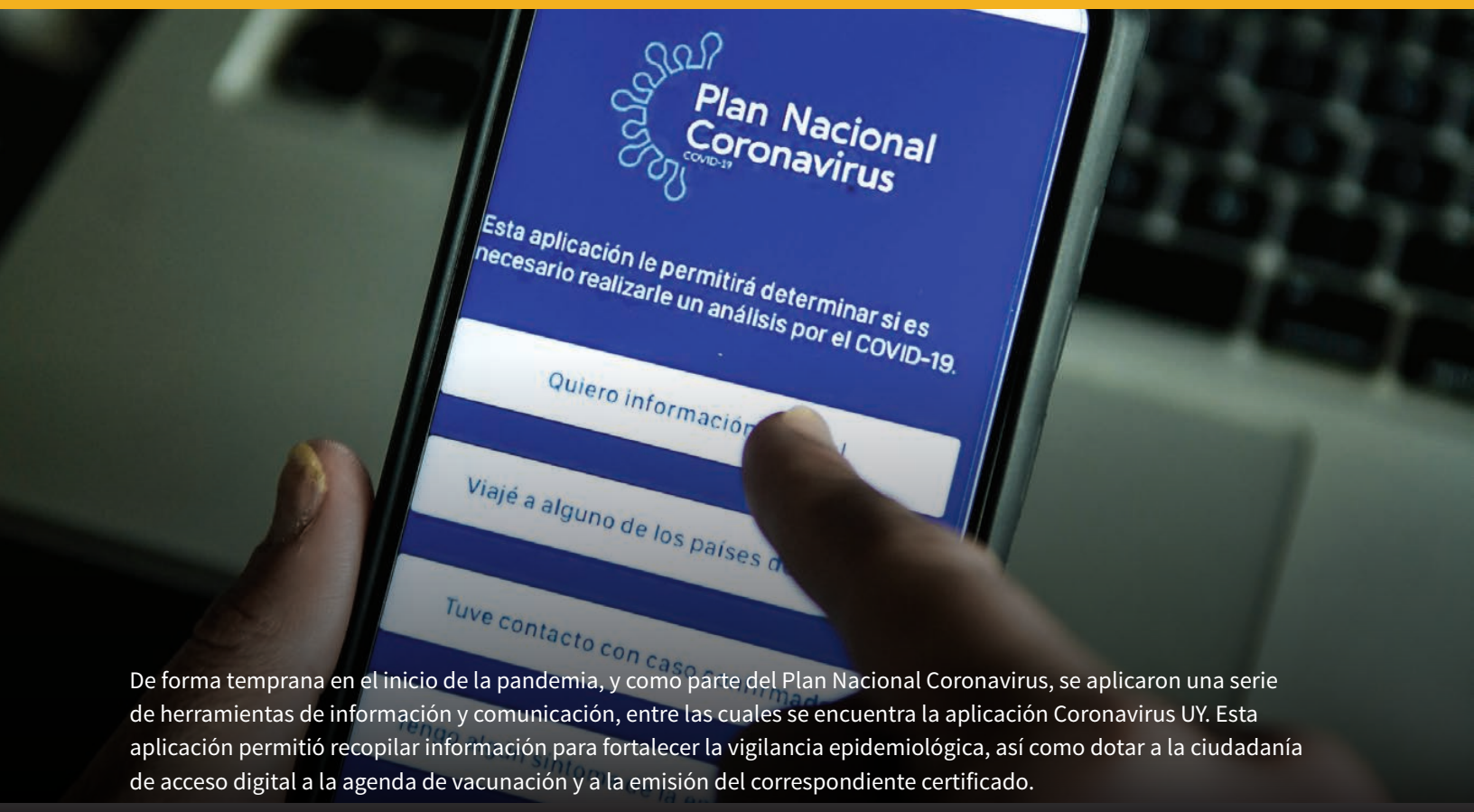
ASPECTOS DESTACADOS

- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) prestó en el 2021 al Gobierno de Uruguay asesoramiento técnico y logístico en la lucha contra la pandemia de COVID-19.
- El plan de vacunación contra la COVID-19 en Uruguay se desarrolló con éxito. En diciembre del 2021 se alcanzó una cobertura del 76,9% de la población mayor de 12 años con dos dosis de la vacuna. Las vacunas utilizadas fueron Sinovac, Pfizer-BioNTech y Oxford-AstraZeneca, con un total de más de 7 600 000 dosis administradas.
- La Representación contribuyó en el 2021 a reforzar los servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud.
- Se apoyó el proceso de definición de los Objetivos Sanitarios Nacionales para el 2030 (OSN 2030). Para ello, se revisaron los problemas prioritarios, en el marco de los desafíos de la COVID-19, atendiendo a los rasgos demoepidemiológicos y socioculturales de la población uruguaya, así como a los efectos de la interrupción de servicios esenciales como consecuencia de la respuesta a la pandemia.
- Entre mayo y diciembre del 2021, la Comisión Nacional de Enfermería realizó, junto con la OPS y la Organización Mundial de la Salud (OMS), un proceso de diálogo político-sanitario en enfermería. Dicho proceso generó intercambios con diferentes actores sociales, académicos y gubernamentales con el fin de promover, diseñar e implementar políticas respecto a la enfermería nacional y su desarrollo para contribuir a la calidad de la atención prestada a todos los uruguayos.
- En la lucha contra las enfermedades transmisibles, la oficina realizó una donación para la adquisición de tres equipos GenXpert®. Su adquisición permitirá fortalecer un diagnóstico rápido y seguro de la tuberculosis en la red de laboratorios de prestadores de salud del país.
- Con el fin de contribuir a la estrategia para la prevención del embarazo no intencional en adolescentes, se avanzó en una línea de trabajo que involucra a los varones adolescentes.
- Se impulsó la implementación de un curso dirigido a docentes y funcionarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (Udelar) sobre género, derechos humanos y diversidad sexual, en respuesta a episodios de abuso y violencia de género en el marco de la pandemia de COVID-19.

COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS



EMERGENCIAS DE SALUD



De forma temprana en el inicio de la pandemia, y como parte del Plan Nacional Coronavirus, se aplicaron una serie de herramientas de información y comunicación, entre las cuales se encuentra la aplicación Coronavirus UY. Esta aplicación permitió recopilar información para fortalecer la vigilancia epidemiológica, así como dotar a la ciudadanía de acceso digital a la agenda de vacunación y a la emisión del correspondiente certificado.

La Representación de la OPS en Uruguay siguió acompañando en el 2021 al Gobierno de Uruguay en momentos clave para dar respuesta a la emergencia causada por la COVID-19.

Pilar 1. Coordinación, planificación y seguimiento

Con el objetivo de reforzar la coordinación, planificación y seguimiento en la respuesta a la emergencia de COVID-19, la Representación de la OPS en Uruguay brindó, desde el inicio de la pandemia, apoyo al Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Salud Pública (MSP) de Uruguay. La oficina del país también participó en la Comisión Nacional Asesora de Crisis COVID-19 del MSP.

Asimismo, se decidió mantener un canal de comunicación permanente con las máximas autoridades ministeriales y otros referentes institucionales sobre los lineamientos oficiales de la OPS para la respuesta a la pandemia de COVID-19, basados en la evidencia disponible.

Pilar 2. Comunicación

Se informó a la población sobre los riesgos sanitarios de la COVID-19 y las medidas que podían adoptar para protegerse, un aspecto clave para mitigar la propagación del virus y reducir la probabilidad de que las personas se infecten.

Con el fin de apoyar la implementación del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19, se realizaron varias campañas de comunicación en Uruguay, centradas en abordar las dudas sobre las vacunas para generar confianza en el programa de vacunación y en la calidad de las vacunas, así como en el despliegue de estrategias para combatir la infodemia.

Por ejemplo, en el marco de la campaña de vacunación contra la COVID-19, la OPS realizó un anuncio para generar conciencia en la población uruguaya y alentar la vacunación. Con el eslogan [“No pienses solo en vos, hacelo por](#)

[vuestra gente. Vacunate contra la COVID-19”](#), se apeló a la emotividad y a la sensibilidad de las personas, buscando la solidaridad del pueblo uruguayo.

Para aclarar dudas sobre la vacunación y la COVID-19, la OPS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Grupo Asesor Científico Honorario (GACH) invitaron a niños y niñas a hacer preguntas a científicos con el fin de tener información de primera mano y fiable. Con el eslogan [“Al coronavirus, lo enfrentamos en equipo”](#), se difundieron diez videos con preguntas y respuestas para divulgar información sobre las vacunas, su desarrollo y eficacia, y la inmunidad colectiva.

En julio del 2021, tras el pico de hospitalizaciones y atención domiciliaria, el jugador de la selección uruguaya de fútbol Edinson Cavani colaboró con la OPS para homenajear al personal de salud que había estado en la primera línea de combate contra la COVID-19. [“No están solos. Un país los está alentando para que salgan a la cancha”](#), les dijo Cavani, quien recordó a los uruguayos la importancia de que toda la población tenga la pauta completa de la vacuna.

En [otra campaña de comunicación](#), expertos del GACH, de la OPS y de la Udelar respondieron en una serie de videos a preguntas sobre la vacunación contra la COVID-19, las características del virus, las variantes, el desarrollo de las vacunas, su eficacia, las diferentes plataformas, el plan de inmunización y los posibles efectos adversos.

[“Aliados contra la desinformación”](#) fue otra iniciativa de la OPS y el UNICEF en Uruguay, que se realizó en colaboración con dos periódicos de circulación nacional, *El País* y *La Diaria*, para brindar información de calidad sobre la vacunación contra la COVID-19. Mediante doce artículos en cada diario se abordaron las dudas y la

desconfianza de la población y se rebatieron rumores que circulaban ampliamente por las redes sociales.

Además, la Representación brindó acompañamiento técnico para la consolidación de la Red de Municipios y Comunidades Saludables (Red MCS), iniciada en el 2020. Para ello, se llevó adelante el proyecto Comunicación Comunitaria en Redes de Salud ante la Pandemia de COVID-19, en el que se generaron distintos materiales de sistematización. Se elaboraron seis videos de 15 minutos con referentes de la Red MCS, redes de salud, personas mayores, primera infancia y otros sobre la historia de dichas redes y colectivos en el marco de la pandemia de COVID-19.

La OPS apoyó la publicación, por parte de la Red MCS, en formato electrónico y en papel, del libro [Experiencias en salud comunitaria, trabajo en redes, formación y acción en contextos de pandemia. Uruguay](#), publicado con motivo del IX Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud, que contó con la participación de la OPS. Estos materiales contribuyen sustancialmente a la difusión de las experiencias realizadas y a la conformación de la plataforma de intercambios y aprendizajes para el avance de las acciones comunitarias.

Pilar 3. Vigilancia, equipos de respuesta rápida e investigación de casos

Con el apoyo de la Representación de la OPS, se desarrollaron el 5 y el 28 de enero dos cursos de capacitación sobre la aplicación de los tests de antígenos. Estos cursos estaban dirigidos a personal de la salud de instituciones de los 19 departamentos del país.

Asimismo, la OPS proporcionó apoyo al desarrollo de un curso de epidemiología de campo. En dos ediciones, durante cinco meses del 2020 y del 2021, el Centro Latinoamericano de Economía Humana dictó el diploma en Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles, dirigido a integrantes de equipos de salud interdisciplinarios.

La formación se orientó al sistema de vigilancia, el uso de herramientas epidemiológicas para el análisis de información y la puesta en práctica de medidas de prevención y control. La OPS becó a 20 técnicos de diversas áreas del MSP y de las direcciones departamentales de salud durante el 2020 y a otros 20 funcionarios durante el 2021.

Pilar 4. Puntos de entrada

Con el foco puesto en la ciudad binacional de Rivera y Santana do Livramento, la OPS apoyó el [Estudio de seroprevalencia poblacional sobre COVID-19 y evaluación del impacto socio-sanitario de las medidas de emergencia sanitaria](#) en la población de Rivera, realizado por la Udelar, el Instituto Pasteur de Montevideo y el MSP.

En el 2020 y comienzos del 2021, esta ciudad tuvo una alta incidencia de casos de COVID-19. En esa situación influyó su condición de ciudad fronteriza, ligada al estado brasileño de Rio Grande do Sul, donde también fue muy alto el nivel de contagios.

El MSP de Uruguay priorizó la generación de conocimiento sobre la seroprevalencia de personas infectadas por el SARS-CoV-2 en la ciudad de Rivera, al comienzo de la aplicación del plan de vacunación. El estudio también buscó estimar la proporción de infecciones presintomáticas, asintomáticas y subclínicas en esa población, conocer la frecuencia y las características de los síntomas en la población afectada, y determinar si había características singulares de la enfermedad.

Pilar 5. Laboratorios nacionales

El fortalecimiento de los laboratorios nacionales y la formación de recursos humanos en detección del SARS-CoV-2 han sido acciones relevantes en la cooperación de la OPS durante la pandemia.

Así, la OPS contribuyó a reforzar la capacidad de vigilancia genómica del SARS-CoV-2 a través de un curso de entrenamiento al Área de Virología del Departamento de

mento de Laboratorios de Salud Pública (DLSP) del MSP y de la entrega de insumos.

Dentro del marco de la vigilancia activa de detección de nuevas variantes genómicas del virus SARS-CoV-2, se cooperó con el Laboratorio Nacional de Referencia del MSP a través de la compra de reactivos para el estudio genómico del SARS-CoV-2 detectado en la población de Uruguay, para el que se tomaron como base los criterios epidemiológicos recomendados por la OPS y seguidos por el MSP. La OPS contribuyó con un monto de US\$ 35 000 de los fondos de respuesta a la COVID-19.

Finalmente, la Representación brindó apoyo en estudios de secuenciación genómica realizados en el DLSP, que permitieron conocer y publicar la notificación del primer genoma completo de SARS-CoV-2 en Uruguay. Posteriormente, se notificó la presencia de las variantes P1 y P2 en muestras provenientes de la frontera, antes de que se diseminaran por el país, como lo hizo la P1, que sobre fines de la primera mitad del 2021 alcanzó el 100% de los casos.

Pilar 6. Prevención y control de infecciones

La prevención y el control de infecciones a nivel hospitalario y en la comunidad es un punto clave en el manejo de las enfermedades transmisibles. La OPS colaboró con las autoridades de la salud en la coordinación y difusión de prácticas orientadas a esos objetivos, poniendo especial énfasis en la protección de los trabajadores de la salud.

Para ello, se construyó el repositorio web [Documentos técnicos de referencia COVID-19](#), destinado a profesionales, trabajadores y responsables de tomar decisiones en el sector de la salud, así como para instancias de capacitación en coordinación con otras instituciones.

Este repositorio web contiene nueve apartados temáticos, en los que se organizan 85 documentos de posición de la OPS y la OMS, 139 materiales de comunicación en torno a la COVID-19 y 5 cursos virtuales autoadminis-

trados. Su utilización se coordinó en el aula virtual del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional.

Pilar 7. Manejo de casos

La OPS en Uruguay brindó asistencia a las autoridades nacionales de salud en la adopción y en la puesta en práctica de estrategias para el cuidado de los pacientes con COVID-19 y en la capacitación del personal de salud.

Se robustecieron las capacidades de detección y de vigilancia del SARS-CoV-2. También se adquirieron equipos de soporte digital, como webcams, parlantes y monitores, para mejorar la consulta remota. La Representación también apoyó al MSP en el marco del convenio para llevar a cabo acciones preventivas en residencias de personas mayores, entre el Ministerio de Desarrollo Social, el MSP y la Cruz Roja.

Pilar 8. Apoyo operativo y aspectos logísticos

La OPS apoyó a las autoridades uruguayas en el proceso de consolidación de atención a las necesidades de insumos y de equipamiento en el sector de la salud y en la creación de una reserva de equipos de protección personal para contingencias y situaciones de brechas críticas.

Pilar 9. Fortalecimiento de los servicios y sistemas de salud esenciales

Se brindaron aportes a las directrices y recomendaciones actualizadas sobre el mantenimiento de los servicios de salud esenciales durante la pandemia y sobre el fortalecimiento del primer nivel de atención. Se realizó, además, una donación de equipamiento para contribuir a la mejor respuesta a la COVID-19 de las unidades asistenciales del primer nivel de atención y del nivel hospitalario.

Cabe destacar el apoyo técnico brindado a la Escuela de Nutrición de la Udelar. Se realizó una investigación

sobre la situación de seguridad alimentaria y nutricional en hogares con niños menores de tres años y mujeres embarazadas que presentaban malnutrición por déficit, en el marco de la crisis sanitaria y económica generada por la COVID-19. Como resultado, se publicó la *Situación de seguridad alimentaria y nutricional en hogares con niños, niñas y mujeres embarazadas beneficiarias del Programa de Apoyo Alimentario - Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19*.

También se realizó una revisión exhaustiva de la literatura de experiencias desarrolladas por la sociedad civil en el marco de la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia de COVID-19 para garantizar el derecho a la alimentación adecuada en Uruguay.

Pilar 10. Vacunación

La Representación acompañó los procesos de información y solicitud de vacunas a través del Mecanismo COVAX, por el cual el país, a partir de abril del 2021, recibió 48 000 dosis de la vacuna Oxford-AstraZeneca contra la COVID-19, producida por SK Bioscience en Corea del Sur. Estas vacunas se sumaron a las adquiridas por el país mediante negociaciones bilaterales que le permitieron iniciar la campaña de vacunación el 1 de marzo del 2021.

El plan de vacunación contra la COVID-19 en Uruguay se desarrolló con éxito. En diciembre del 2021 se alcanzó una cobertura de vacunación con dos dosis del 76,9% en la población mayor de 12 años. Las vacunas que se utilizaron fueron Sinovac, Pfizer-BioNTech y Oxford-AstraZeneca, con un total de más de 7 600 000 dosis administradas.

Durante el 2021, la OPS participó en el entrenamiento del personal de salud y en la comunicación para alentar a la población a vacunarse. Para ello, se colaboró con el [curso de nivelación y actualización en vacunación contra la COVID-19](#), en coordinación con la Facultad de Enfermería de la Udelar y bajo el auspicio del MSP.

Este curso se desarrolló asimismo para el Nodo Uruguay del Campus Virtual de Salud Pública, conformándose un equipo entre la Unidad de Enseñanza Virtual y de Aprendizaje de esa facultad y la coordinación regional del Campus Virtual de Salud Pública. La formación se dirigió a vacunadores y licenciados en Enfermería. En agosto del 2021 se habían matriculado 5219 trabajadores y lo aprobaron alrededor de 3300. El 63% de las personas que lo cursaron eran de Uruguay, y el resto de otros 23 países de la Región.

Como parte del apoyo al plan de vacunación, se realizaron una serie de videos sobre historias de vacunadoras y vacunados contra la COVID-19 desde que el MSP comenzó a implementar el Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19.

Mediante una serie de videos y de contenidos en redes sociales, se trabajó en facilitar a la población uruguaya información fiable sobre las vacunas y en generar confianza en el programa de vacunación. Entre las muchas historias, se elaboraron [dos series de videos](#) con las historias de vacunadoras y de personas del interior del país que concurren a vacunarse a pequeñas localidades en el marco de la campaña Pueblo a Pueblo del MSP.



SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD



Uruguay cuenta con un sistema de salud que brinda cobertura universal, dotado de resiliencia y con inversión pública sostenida por más de una década, que lo convierte en un factor protector para responder ante contingencias.

La Representación de la OPS en Uruguay contribuyó en el 2021 a reforzar los sistemas farmacéuticos basados en la atención primaria de salud. Además,

apoyó el desarrollo de la telemedicina y el proceso de definición de los Objetivos Sanitarios Nacionales 2030.

Telemedicina

En el 2021, la Representación brindó apoyo en el proceso de elaboración del decreto reglamentario de la Ley 19869 de Telemedicina. Se elaboró además un documento sobre recomendaciones de aspectos legales y normativos hacia un plan nacional de desarrollo de la telemedicina en Uruguay.

En el marco de la transformación digital de los servicios de salud, se buscó sistematizar la evidencia disponible en la materia, generando un conjunto de estudios con la Facultad de Medicina de la Udelar, la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento y el MSP.

Con el apoyo de la OPS y el Banco Interamericano de Desarrollo, se aplicó en el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) la herramienta de medición del nivel de madurez de las instituciones de salud para implementar servicios de telemedicina.

Asimismo, se realizó una sistematización de experiencias exitosas en telemedicina. Se evaluó la eficacia y seguridad del uso de la telemedicina, con una revisión de la evaluación de tecnologías y revisiones sistemáticas.

También se llevó a cabo una evaluación de percepción, creencias, conocimientos, actitudes y perspectivas a futuro de los servicios de telemedicina entre profesionales de la salud, usuarios y gestores. Además, se realizó el primer censo nacional de telemedicina.

En esta área, la Representación trabajó en la triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos para generar un nuevo conjunto de recomendaciones para el MSP,

prestadores del SNIS y proveedores de tecnología digital a nivel nacional.

Objetivos Sanitarios Nacionales 2030

La OPS apoyó el proceso de definición de los OSN 2030. Para ello, se revisaron los problemas prioritarios, en el marco de los desafíos de la COVID-19, atendiendo a los rasgos demoe-pidemiológicos y socioculturales de la población uruguaya, así como a los efectos de la interrupción de servicios esenciales como consecuencia de la respuesta a la pandemia.

Se revisaron los objetivos estratégicos para el 2030 y las líneas de base, según la información disponible en el 2021. Se marcaron los resultados esperados en cada uno de los problemas priorizados por indicadores. También se elaboró un repertorio de áreas de intervención y líneas de acción para concretarlos.

Asimismo, se preparó una consulta pública a instituciones sociales y académicas, que posteriormente se publicó para divulgar la información recogida y facilitar la involucración de instituciones gubernamentales, prestadores del SNIS, cooperación internacional y sociedad civil organizada con los OSN 2030.

Este proceso tiende a consolidar la herramienta de los OSN como un recurso de la política pública en salud, lo cual será provechoso para la nueva estrategia de cooperación con el país. También facilita la orientación de esfuerzos institucionales, intersectoriales y presupuestales hacia la mejora de la situación de salud de la población como derecho humano universal.

Diálogo político-sanitario en enfermería

Entre mayo y diciembre del 2021, [la Comisión Nacional de Enfermería realizó, junto a la OPS, un proceso de diálogo político-sanitario en enfermería](#). Dicho proceso generó intercambios con diferentes actores sociales, académicos y gubernamentales con el fin de promover, diseñar e implementar políticas respecto a la enfermería nacional y su desarrollo para contribuir a la calidad de la atención prestada a todos los uruguayos.

Gracias a diversos encuentros que derivaron en recomendaciones para mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer el rol asistencial de la enfermería, se construyó una agenda de trabajo para el futuro.

La presentación de las conclusiones también incluyó aportes en relación con la formación de licenciados y auxiliares de enfermería, para lograr una mayor homogeneidad de los egresados, así como para disponer de más recursos para formarlos.

Todo el proceso de diálogo ha tenido una gran relevancia y repercusión en todas las partes interesadas vinculadas al colectivo de enfermería del país.

Brechas de especialidades médicas

En cuanto a las brechas de especialidades médicas, la Representación brindó asesoría técnica para el MSP de Uruguay a través de un equipo interdisciplinario de consultores, en el marco del [Plan de acción sobre recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud 2018-2023](#).

La OPS realizó aportes al esquema de formación de especialidades médicas, mediante un análisis de su institucionalidad y de la generación de insumos para una mejor toma de decisiones, a partir de la estimación

de brechas existentes entre oferta y demanda de las especialidades médicas.

También se estableció un conjunto de aspectos para la discusión, referidos a posibles cambios y ajustes en el sistema de residencias vigente: definición de cupos (cantidad y distribución territorial); montos de pago por la tarea para garantizar la exclusividad para el trabajo y el estudio que requiere una residencia; alternativas al esquema de financiamiento; régimen de rotación de las residencias, y reforma de la prueba de ingreso hacia un formato de prueba única alineada con las mejores prácticas a nivel internacional.

Servicios farmacéuticos basados en atención primaria de salud

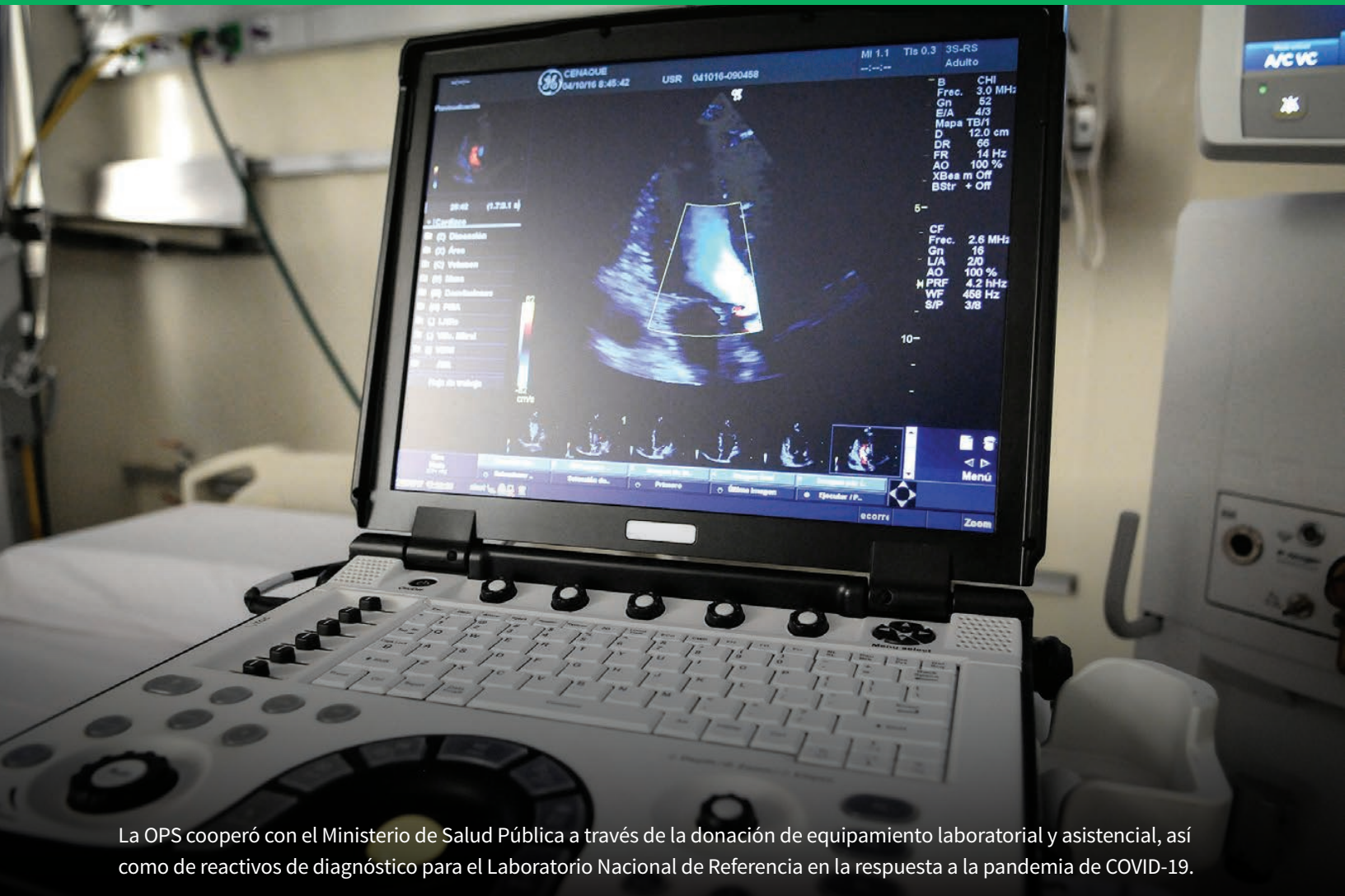
La Representación contribuyó asimismo a establecer el Grupo de Trabajo de Servicios Farmacéuticos basados en atención primaria de salud, integrado por referentes del MSP, la Facultad de Química de la Udelar, la Asociación de Químicos y Farmacéuticos del Uruguay y la OPS.

Para ello, se trabajó en dos líneas centrales. Por un lado, se realizó una formación en atención primaria de salud y en servicios farmacéuticos basados en atención primaria de salud de nivel pregrado y posgrado dentro de la carrera de Químico Farmacéutico de la Udelar, tomando como base el [Curso Virtual Servicios Farmacéuticos Basados en Atención Primaria de Salud para Gestores](#). También se elaboró el [Estándar Nacional de Buenas Prácticas de Farmacia Hospitalaria](#), con perspectiva de atención primaria de salud.

De agosto a noviembre del 2021 se elaboró un documento para motivar a los químicos y los farmacéuticos a participar en la evolución y redefinición de los servicios farmacéuticos en los que trabajan. La OPS brindó la secretaría técnica y la asesoría externa que acompañó y supervisó el proceso de revisión.



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES



La OPS cooperó con el Ministerio de Salud Pública a través de la donación de equipamiento laboral y asistencial, así como de reactivos de diagnóstico para el Laboratorio Nacional de Referencia en la respuesta a la pandemia de COVID-19.

La Representación de la OPS en Uruguay ofreció en el 2021 cooperación técnica para la vigilancia, prevención, control, eliminación y reducción de las enfermedades

transmisibles, como la tuberculosis, el VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual.

Inmunización

Con el objetivo de acercar el esquema de vacunación previsto en el [Plan Nacional de Vacunaciones](#) a la población vulnerable y mantener los altos estándares de inmunización contra la COVID-19, [la OPS colaboró con equipamiento para el vacunatorio móvil](#). Asimismo, contribuyó al cumplimiento del [Certificado esquema de vacunación](#) del Programa Nacional de Inmunización.

Tuberculosis

[La OPS realizó una donación para la adquisición de tres equipos GenXpert](#). Su adquisición permitirá fortalecer un diagnóstico rápido y seguro de la tuberculosis en la red de laboratorios de prestadores de salud del país.

Asimismo, se realizaron informes técnicos basados en la priorización realizada por el [Programa Nacional de Control de Tuberculosis](#). Se estudiaron las reacciones adversas a fármacos antituberculosos en la cohorte de pacientes con tuberculosis.

También se realizó una escala de riesgo de abandono de tratamiento antituberculoso para la población uruguaya. La Representación contribuyó a elaborar el Plan Estratégico Nacional de Tuberculosis en el Contexto de la Pandemia de COVID-19.

VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual

La Representación de la OPS en el país brindó apoyo para avanzar en la consolidación del Área Programática

ITS-VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual en Uruguay.

Entre las iniciativas que se llevaron a cabo destaca un estudio realizado para estimar la seroprevalencia de personas infectadas con SARS-CoV-2 y la incidencia acumulada de la infección, así como la evaluación del impacto sociosanitario de las medidas para el control de la epidemia en la ciudad fronteriza de Rivera.

Por otro lado, se elaboró una guía para el abordaje de los aspectos más relevantes de las hepatitis virales B y C por el equipo de salud en los tres niveles de atención. Y también se actualizó la *Guía sobre la profilaxis posexposición para la prevención de infecciones transmitidas por la sangre y fluidos biológicos ocupacionales y no ocupacionales*.

Al mismo tiempo, la oficina contribuyó al rediseño del formulario de notificación de VIH incorporando variables epidemiológicas y programáticas.

Gracias al trabajo de la OPS también se realizó una elaboración de diagnóstico de la situación epidemiológica de VIH, sífilis congénita, hepatitis B y enfermedad de Chagas y de la salud maternoinfantil en Uruguay en el período 2018-2020, con vistas a iniciar el proceso para certificar la eliminación de la transmisión vertical del VIH/sida.

La Representación también cooperó en la compra de 2900 tests rápidos de VIH para contribuir a la campaña de prevención que se lleva a cabo el Día Mundial del Sida, celebrado el 1 de diciembre de cada año.



ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTAL



La cooperación técnica de la OPS permitió mantener activa la agenda de abordaje de los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles.

La Representación de la OPS en Uruguay ofreció cooperación técnica dirigida a la prevención y el control de enfermedades no transmisibles, llevando a cabo

acciones relacionadas con el control del cáncer y la lucha contra el tabaquismo, y colaborando en los protocolos de salud mental.

Control del cáncer

En la lucha contra el cáncer, [la OPS apoyó la misión del Programa de Acción para la Terapia contra el Cáncer en Uruguay](#). El [sistema de evaluación imPACT](#) posibilita llevar a cabo un análisis de las capacidades del sistema sanitario del país para la planificación del control, vigilancia, prevención, detección precoz, diagnóstico y tratamiento del cáncer.

La misión se desarrolló mediante el intercambio virtual entre expertos internacionales y contrapartes locales, complementado con una visita presencial en diciembre del 2021. En total, se evaluaron 16 centros asistenciales y se contó con el apoyo de la OPS, del Organismo Internacional de Energía Atómica y del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer. Se realizaron evaluaciones de las capacidades y necesidades del país, así como recomendaciones para el control de la enfermedad.

Tabaco

Con motivo del Día Mundial sin Tabaco, que se celebra el 31 de mayo para sensibilizar sobre los efectos nocivos del tabaco y la exposición al humo del tabaco, el MSP de Uruguay y la OPS organizaron el seminario virtual [Desafíos de la Cesación del Consumo de Tabaco](#). Durante el seminario se generó un fecundo intercambio entre responsables de las políticas gubernamentales, académicos, referentes de la sociedad civil organizada y personal de la OPS para orientar la agenda en esta materia, en el contexto de la pandemia y de las respuestas de recuperación del sistema de salud en la pospandemia.

Con el título [Comprometerse a dejar el tabaco](#), se publicó una selección de materiales de este seminario virtual, que será útil para continuar y estimular las tareas de abogacía hacia un mejor control del consumo de tabaco, abordando nuevos desafíos como los productos de tabaco calentado y a través de políticas públicas intersectoriales vigorosas, que tendrán como resultado una mejor salud de la población y la reorientación de recursos hacia la mejora de la calidad de vida.

Protocolos de salud mental

En el 2021 se concretó una línea de cooperación técnica, coordinada con el equipo de salud mental de la sede de la OPS en Washington, D.C., para la elaboración de documentos que permitan avanzar en la instalación y fiscalización de nuevos dispositivos comunitarios de atención en salud mental.

Para ello, se ha estado trabajando en la validación de dos documentos. El primero recoge pautas y protocolos de los procesos de atención y funcionamiento de los dispositivos de la red de atención en salud mental. El segundo contiene modelos y requisitos mínimos de los dispositivos de la red de atención en salud mental.



SALUD A LO LARGO DEL CURSO DE VIDA



La OPS trabajó junto con otros socios en la intervención “Si yo fuera Juan”, un recurso diseñado para trabajar con varones a fin de enfatizar la reflexión en el proceso de toma de decisiones y la corresponsabilidad masculina en la prevención del embarazo no intencional en adolescentes.

La oficina de la OPS en el país contribuyó a la estrategia para la prevención del embarazo no intencional en adolescentes y apoyó el proyecto de la Encuesta Nacional de Comportamientos Sexuales y Salud prevista para 2022-2023.

Prevención del embarazo no intencional en adolescentes

Con el fin de contribuir a la estrategia para la prevención del embarazo no intencional en adolescentes, se avanzó en una línea de trabajo que involucra a los varones adolescentes. Con este fin, la Representación colaboró en la validación, adaptación e implementación en Uruguay de la intervención “Si yo fuera Juan”.

La propuesta consistió en adaptar y optimizar la intervención "Si yo fuera Juan", desarrollada según la evidencia científica por la profesora Maria Lohan y su equipo de la Universidad Queen's de Belfast, en Irlanda del Norte, con el liderazgo de la Facultad de Psicología de la Udelar y el apoyo de socios gubernamentales y de varias agencias del sistema de las Naciones Unidas: la OPS, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

La intervención está en práctica actualmente en Reino Unido e Irlanda en el marco de sus programas de educación sexual y se encuentra en proceso de adaptación para su uso en Uruguay, Colombia y Sudáfrica. Esta campaña es un recurso diseñado para incrementar las capacidades de los adolescentes para prevenir una vida sexual no protegida, buscando enfatizar la reflexión en el proceso de toma de decisiones y la corresponsabilidad masculina en la prevención del embarazo en adolescentes. Todo ello desde un enfoque de promoción de una vida sexual segura, consentida y basada en la protección y el respeto de los derechos humanos. El proyecto combina intervención e investigación de un modo que no tiene precedentes en Uruguay ni en la Región.

Encuesta sobre salud sexual

La Representación contribuyó al proyecto de la Encuesta Nacional de Comportamientos Sexuales y Salud, prevista para 2022-2023, liderado por la Facultad de Psicología de la Udelar, con apoyo de la OPS, el Fondo de

Población de las Naciones Unidas y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida.

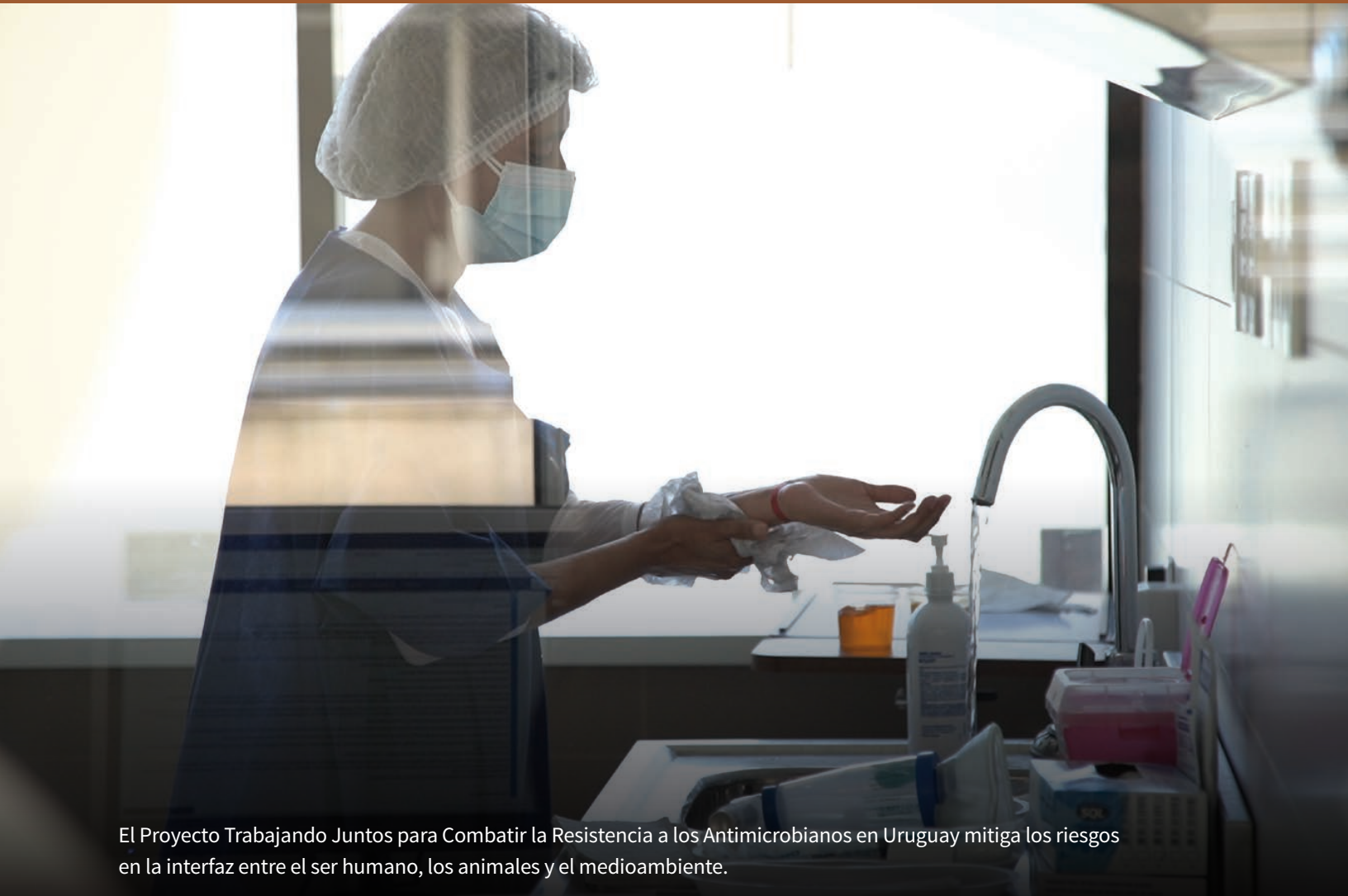
Para ello, se realizó un estudio piloto estadísticamente representativo de la población uruguaya, sobre una muestra de 600 casos telefónicos y 400 casos en línea. Los encuestados respondieron preguntas sobre múltiples dimensiones de la sexualidad y la salud de la población: experiencia y percepción sobre sexualidad; prevención y testeo de infecciones de transmisión sexual; uso y acceso a métodos anticonceptivos; inicio de la vida sexual y número de parejas sexuales; interrupción de embarazos antes y después de Ley 18987 de 2012; violencia de género, etcétera.

Actualmente se está en la etapa de analizar los resultados sustantivos del estudio piloto y presentar los principales hallazgos y experiencias a las autoridades nacionales y actores interesados en el proyecto.

El proyecto de esta encuesta presenta un enorme potencial para que Uruguay pueda consolidarse como un actor relevante en la Región en materia de producción de conocimiento sobre comportamientos sexuales y salud a nivel poblacional.



MEDIOAMBIENTE Y SALUD



El Proyecto Trabajando Juntos para Combatir la Resistencia a los Antimicrobianos en Uruguay mitiga los riesgos en la interfaz entre el ser humano, los animales y el medioambiente.

En el área de medioambiente y salud, la OPS apoyó el proyecto Trabajando Juntos para Combatir la Resistencia a los Antimicrobianos.

Proyecto Trabajando Juntos para Combatir la Resistencia a los Antimicrobianos

Uruguay integra el proyecto [Trabajando Juntos para Combatir la Resistencia a los Antimicrobianos](#), orientado a mitigar de forma coordinada los riesgos en la interfaz salud humana, animal y medioambiente. Este proyecto está liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Mundial de Sanidad Animal y la OPS, y está financiado por la Unión Europea.

Para dar cumplimiento a las actividades definidas en el plan de acción para el período 2020-2021 se realizaron varias tareas técnicas de las que se obtuvieron los productos necesarios para avanzar en el proyecto del país.

En primer lugar, se realizó un análisis de la situación y un plan de trabajo. Para ello, se elaboraron dos informes: un primer informe sobre oportunidades de mejora en el DLSP y laboratorios asociados, y otro informe sobre oportunidades de mejora en el sistema de vigilancia epidemiológica de infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Asimismo, la OPS contribuyó a la generación y fortalecimiento de capacidades nacionales descentralizadas en resistencia a los antimicrobianos (RAM). Para ello, se llevó a cabo un relevamiento de las capacidades instaladas (equipamiento y expertos capacitados) en laboratorios para RAM en Montevideo y al sur de Río Negro.

También se establecieron requerimientos de vigilancia de eventos de interés epidemiológico relativos a la RAM en Uruguay, al igual que requerimientos de vigilancia laboratorial de la RAM en el país. Asimismo, se realizó un informe fármaco-epidemiológico de consumo de antimicrobianos en prestadores de salud del SNIS en Uruguay.

Se llevaron a cabo también acciones de sensibilización, capacitación y comunicación. Y se realizó un plan de capacitación. Se organizaron once jornadas regionales virtuales de RAM en el enfoque "Una sola salud". Estas jornadas fueron dirigidas a profesionales veterinarios, agrónomos, estudiantes universitarios y de universidad tecnológica y trabajadores rurales.

Dada la situación epidemiológica de la COVID-19 en Uruguay, las cinco jornadas presenciales previstas se transformaron en once jornadas virtuales, con la incorporación de la temática de RAM en relación con pequeños animales, suinos y acuicultura, lo que expandió el espectro en salud animal. En las jornadas participaron el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, las Facultades de Veterinaria, Agronomía y Medicina, y la Fundación Marcos Podestá de la Facultad de Veterinaria.



EQUIDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD CULTURAL



La cooperación técnica permitió fortalecer las capacidades de diversos actores para el desarrollo participativo e integrar enfoques de equidad, género y diversidad cultural en las políticas, planes y programas de salud.

La Representación de la OPS en Uruguay también contribuyó al objetivo de fortalecer las capacidades y desarrollar metodologías y herramientas para

integrar enfoques de equidad, género y diversidad cultural en las políticas, planes y programas de salud.

Curso de Sensibilización en Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual

Desde la Representación, se impulsó la implementación de un curso dirigido a docentes y funcionarios de la Facultad de Medicina de Sensibilización en Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual, en respuesta a episodios de abuso y violencia de género en el marco de la pandemia de COVID-19.

El objetivo del curso es brindar elementos de formación para modificar conductas y sensibilizar en el cuerpo docente, avanzando a través del conocimiento en el cambio de mentalidad y accionar del colectivo, y su replicación en espacios de estudio y trabajo. Este proyecto se ejecutó con un equipo de la Facultad de Psicología de la Udelar.

En cada grupo se incluyeron estudiantes, docentes, egresados y funcionarios con el fin de generar una heterogeneidad de participantes. Se propone llegar a 600 docentes o funcionarios en los próximos tres años.

Transversalización de la igualdad de género

La Representación cooperó con la División de Salud de la Intendencia de Montevideo para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en su plan quinquenal y realizar la propuesta sobre la creación de una Unidad de Género que contribuya a la concreción y el seguimiento de las acciones establecidas.

Para alcanzar este objetivo, la oficina en el país brindó apoyo en el desarrollo de un proceso participativo y de intercambio con diversos actores en todos los niveles institucionales, territoriales, de usuarios y organizacionales de la sociedad civil.

EQUIDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD CULTURAL

TESTIMONIOS DESDE EL TERRENO

Hablar con la mirada

Lorena Sastre, auxiliar de enfermería que trabaja en el bloque quirúrgico del Hospital de Florida, participó en la campaña impulsada por el Ministerio de Salud Pública para vacunar a las personas de las localidades más pequeñas de Uruguay contra la COVID-19.

En julio del 2021, Lorena estuvo vacunando en el Club Social de Cerro Colorado, en el departamento de Florida. Para ella, “es muy satisfactorio ir de pueblo en pueblo” vacunando, algo que consideró que “es también hacer historia”.

Lorena relató que la gente a veces llega con miedo y dudando si vacunarse o no. Entonces indaga en los miedos y logra destrabar la situación preguntándole a la persona “cómo quiere que el virus entre a su cuerpo, si lo quiere recibir con toda la fuerza como lo hace el virus en sí, que le va a afectar de una manera que no conocemos, o si quiere que sea de una manera un poco más leve, porque la vacuna no quiere decir que no te enfermes, es para que, si te vas a enfermar, puedas estar un poco más protegido”.

El tapabocas no es ninguna barrera a la hora de comunicarse con los pacientes. “Por suerte, la gente se arrima, nos pregunta, y lo lindo es que hemos aprendido a hablar hasta con la mirada, porque no nos ven la boca, hablamos con los gestos, y hemos podido transmitir todo el conocimiento que vamos teniendo”, contó esta vacunadora.

Vacunarse a galope

Fredi Giménez, un joven de la zona y trabajador rural, fue a caballo a vacunarse contra la COVID-19 al Club Social de Cerro Colorado. “Me llegó un mensaje y unos compañeros me avisaron también. Y dije: no me cuesta ir a vacunarme y voy a ir”, explicó Fredi.

Decidió vacunarse “por precaución”, no tanto porque tuviera miedo de enfermarse sino por “la gente mayor”. “Hoy en día está falleciendo mucha gente, hay que tratar de cuidarse lo más posible”, agregó.

Este trabajador rural valoró positivamente que los vacunadores se trasladaran a las localidades del interior, porque permite la vacunación de quien “no se puede mover a la ciudad”. Contó que la pandemia cambió su vida en muchos sentidos: “Hay que andar todo el día con tapaboca y cuidándose; antes salíamos casi todos los días, pero ahora ya fue eso, hay que ponerse un poquito las pilas y cuidarse. Vamos a esperar a ver si cambia”, explicaba, deseoso de que así fuera.

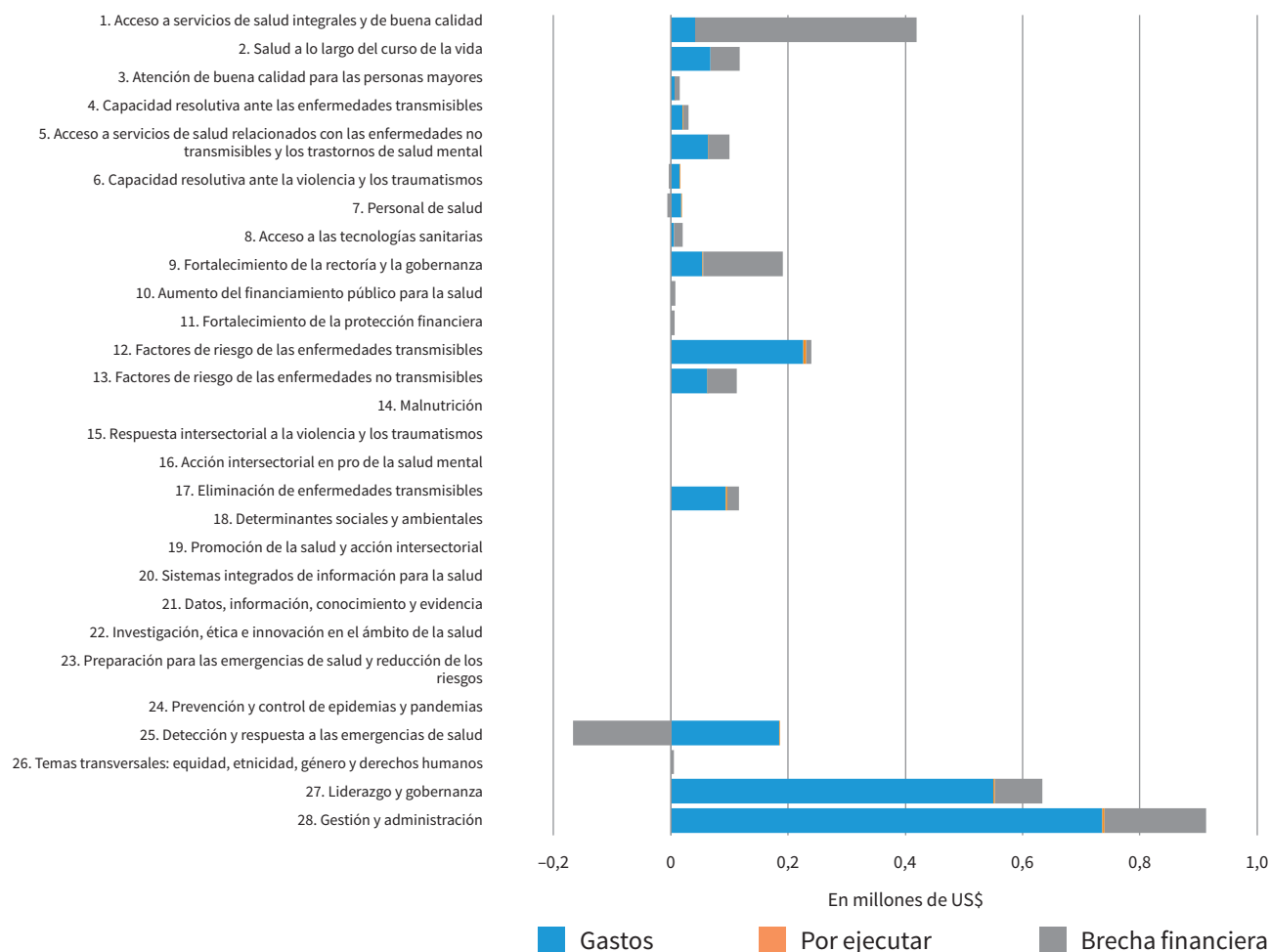
Véase: <https://www.paho.org/es/historias/vacunacion-contra-covid-19-avanza-rincones-uruguay>.

RESUMEN FINANCIERO

La OPS presenta informes sobre su presupuesto y el financiamiento conexo de manera bienal (véase la figura). En consecuencia, la información financiera que se brinda en este informe corresponde al bienio 2020-2021. Para más información, visite <https://open.paho.org/2020-21/country/URY> y seleccione la pestaña “Financial Flow” en la parte superior derecha.

El informe financiero se compone de los programas básicos por US\$ 1,4 millones y de respuesta a la emergencia por la pandemia de COVID-19 por \$667000. Al 31 de diciembre del 2021, el gasto total incluyendo los programas básicos y especiales fue de \$2 millones.

Figura. Presupuesto asignado, financiamiento y ejecución por resultado intermedio: programas básicos



EL CAMINO POR DELANTE

Uruguay tiene el desafío de consolidar el proceso gradual de recuperación que se ha iniciado luego de dos años de pandemia de COVID-19, con el objetivo de impulsar las transformaciones estructurales tomando en cuenta las lecciones aprendidas. En este sentido, desde la Representación de la OPS se trabaja en diferentes líneas de cooperación con vistas al futuro.

Uruguay es un referente para varios países de la Región en el impulso y las concreciones de un proceso de reforma de su sistema de salud que avanza hacia el acceso universal, la protección financiera en salud y el aseguramiento de un conjunto integral de prestaciones.

En este contexto, la Autoridad Sanitaria Nacional avanzó en la definición de los OSN 2030 como una herramienta fundamental de política que facilita la priorización, asignación de recursos y rendición de cuentas en materia de salud. Estos objetivos abren la posibilidad de una nueva agenda de cooperación para la OPS y otras agencias del sistema de las Naciones Unidas.

Entre estas líneas de cooperación se destacan la integración de los sistemas de vigilancia, incluida la vigilancia de la RAM dentro del enfoque "Una sola salud"; el abordaje de las enfermedades no transmisibles, la salud mental, las enfermedades crónicas, los accidentes y la violencia, que se vio relegado en su manejo durante la pandemia; así como los desafíos que conlleva la transformación digital del sistema de salud.

Asimismo, se trabajará en líneas de cooperación vinculadas al fortalecimiento de las capacidades para responder a emergencias de salud pública y enfermedades emergentes, tal como la concreción del Centro de Operaciones de Emergencia en el marco de las funciones de Alerta y Respuesta. Este Centro de Operaciones de Emergencia, que estará centralizado y contará con un marco legal específico, con procedimientos operativos estandarizados, definición de roles y personal exclusivo, permitirá contribuir a las respuestas coordinadas y eficaces ante amenazas de diferente origen.

El camino que se abre por delante encontrará a la OPS en Uruguay con un fuerte compromiso con los organismos gubernamentales, el ámbito académico y la sociedad civil organizada para sostener los procesos de mejora de la salud de la población, con énfasis en los sectores más vulnerables.

BIENVENIDOS



Campaña de vacunación del 2021.



-  [@PAHOWHO](#)
-  [@PAHOWHO](#)
-  [@OPSPAHO](#)
-  [PAHOTV](#)